Gobernación de Cundinamarca

Formato GF-006
Documento de Pago No.3300176059

Clase Documento	**RE Factura LogisiticaMM**	**Fecha de Contabilización:**	**17.12.2025**
Referencia Del Documento:	**PAGO 12**	**Fecha Impresión de Factura:**	**17.12.2025**
Centro Gestor:	**1131**	**Nombre de la Dependencia:**	**SECRETARÍA DE VIVIENDA**
Fondo:	**1-0600**	**Nombre del Fondo:**	**Recurso Ordinario**
Verificado por:	**JAMORALES**	**Documento RPC:**	**4700010850**
NIT del Tercero:	**79938243**	**Código del Tercero:**	**2300039866**
Nombre del Tercero:	**MANUEL HUMBERTO LOMBANA GONZALEZ**		

Nombre del Alternativo:

Descripción: **PAGO 12 DE 12 CTO. SHVS-CPS 003 DE 2.025**

VALOR BRUTO FACTURA: UN MILLÓN SEISCIENTOS MIL PESOS $ 1.600.000

Posición	Cuenta	Clave	Texto breve cuenta	PosPre	Valor
001	2490540000	31	Honorarios	XACREEDOR/DEUDOR	1.534.000-
002	5504060000	81	Asignacion Bienes-se	2320202008	1.600.000
003	2440800009	50	Est. Adulto Mayor	XRETENCION/DEDUCCION09	13.000-
004	2436270000	50	Rte ICA Compras	XRETENCION/DEDUCCION08	9.000-
005	2440800003	50	Est. Procultura	XRETENCION/DEDUCCION09	7.000-
006	2440800001	50	Est. Prodesarrollo	XRETENCION/DEDUCCION09	13.000-
007	2440800002	50	Est. Proelectrificac	XRETENCION/DEDUCCION09	1.000-
008	2440800004	50	Est. Prohospitales	XRETENCION/DEDUCCION09	13.000-
009	2440800007	50	Est. U. Cundinamarca	XRETENCION/DEDUCCION09	10.000-

DESCUENTOS Y/O DEDUCCIONES:

Nombre del Descuento efectuado	Base Gravable aplicada	Vr del Descuento y/o Deducción
Estampilla Bienestar del Adulto Mayor - Bienestar del Adulto Mayor 2%	653.433	13.000-
Reteica Actividades de Servicios - Ret. ICA Svc Demás Activ Svcs 9,66xm	904.000	9.000-
ProCultura (Con Cuantía) Estampilla - ProCultura (Con Cuantía) 1%	653.433	7.000-
ProDesarrollo Estampilla - Prodesarrollo 2%	653.433	13.000-
Proelectrificación Estampilla Monto Fijo - ProElectrificación rural del 0.2%	653.433	1.000-
ProHospitales Estampilla - ProHospitales 2%	653.433	13.000-
Universidad de Cundinamarca. - Universidad de Cundinamarca 1.5	653.433	10.000-

VALOR DESCUENTOS: $ 66.000

VALOR NETO A PAGAR: UN MILLÓN QUINIENTOS TREINTA Y CUATRO MIL PESOS $ 1.534.000

LINO R. POMBO TORRES
ORDENADOR

RECIBIDO 19 DIC 2025
3:30 pm

Departamento de Cundinamarca
Estampillas Departamentales



Bienestar del Adulto Mayor	$13,000
Pro-Cultura	$7,000
Pro-Desarrollo Departamental	$13,000
Pro-Hospitales	$13,000
Pro Electrificación Rural	$1,000
Pro-Universidad Cundinamarca (UDEC)	$10,000
Tasa pro-deporte	$0



$57,000

Nombre: MANUEL HUMBERTO LOMBANA GO
NIT: 79938243



3300176059

Gobernación de Cundinamarca	GESTIÓN CONTRACTUAL Y COMPRA PÚBLICA	CÓDIGO: E-GCCP-FR-033
		VERSIÓN: 06
	RECIBO A SATISFACCIÓN Y CERTIFICADO PARA PAGO DE CONTRATOS/CONVENIOS	FECHA: 04/09/2025

El suscrito secretario(a) de despacho, ordenador del gasto o director de unidad certifica que toda la información relacionada a continuación se consultó directamente en los documentos del contrato los cuales se encuentran archivados en el expediente correspondiente. El cumplimiento a satisfacción de las obligaciones del contratista las certifica el supervisor y/o interventor del contrato, al igual que el cumplimiento frente al Sistema de Seguridad Social en Salud, Riesgos Laborales, Pensiones y aportes parafiscales, tal como lo establece el Manual de gestión contractual, sistema de compra pública, supervisión, control y procedimiento sancionatorio del Departamento de Cundinamarca.

FECHA DE EXPEDICIÓN DE LA PRESENTE CERTIFICACIÓN	Día	Mes	Año	FECHA DE INICIO DEL CONTRATO	Día	Mes	Año	FECHA DE TERMINACIÓN (Incluidas adiciones)	Día	Mes	Año
	12	12	2025		23	1	2025		30	12	2025

SECRETARÍA DE DESPACHO O UNIDAD ADMINISTRATIVA	SECRETARÍA DE VIVIENDA	SECCIÓN PRESUPUESTAL	1131

CONTRATO N°	PRINCIPAL	ADICIÓN	VIGENCIA FUTURA	PASIVO EXIGIBLE	CONTRATISTA - BENEFICIARIO	CÉDULA O NIT
SHVS-CPS-003-2025		X			MANUEL HUMBERTO LOMBANA GONZALEZ	79938243

DIRECCIÓN	CORREO	TELÉFONO
CRA 16 141 47	MANUEL_LOMBANA@HOTMAIL.COM	3174021383

SOLO SI APLICA EL TERCERO ALTERNATIVO DILIGENCIE LAS DOS SIGUIENTES CASILLAS*	*NOMBRE TERCERO ALTERNATIVO	*CÉDULA O NIT TERCERO

OBJETO	PRESTACIÓN DE SERVICIOS PROFESIONALES PARA EL ACOMPAÑAMIENTO JURÍDICO A LA DIRECCION PARA LA MEJOR VIVIENDA DE LA SECRETARIA DE VIVIENDA EN CUMPLIMIENTO AL PLAN DE DESARROLLO DEPARTAMENTAL.
CLÁUSULA FORMA DE PAGO ESTABLECIDA EN EL CONTRATO	CLÁUSULA 6 – VALOR DEL CONTRATO Y FORMA DE PAGO. El valor del presente Contrato corresponde a la suma de CUARENTA Y OCHO MILLONES DE PESOS M/CTE ($48.000.000). Suma que incluye los impuestos a que haya lugar. La Secretaría de Vivienda pagará al Contratista el valor del presente Contrato con cargo al certificado de disponibilidad presupuestal No. 7100060607 Item: 1 Valor: $ 48.000.000 COP Rubro: 1131/1-0500/2 320202008/6/198/CC / SECRETARÍA DE VIVIENDA / Ingreso Corriente de Libre Destinación / Servicios prestados a las empresas y servicios de produccion Proyecto: 2024/004250070/4001039 CONSTRUCCION Y MEJORAMIENTO DE VIVIENDA. El presente Contrato está sujeto a registro presupuestal y el pago de su valor a las apropiaciones presupuestales. La Secretaría de Vivienda pagará al Contratista el valor del contrato así: OCHO (08) mensualidades vencidas cada una por la suma de SEIS MILLONES DE PESOS M/CTE ($6.000.000), con cargo al certificado de disponibilidad presupuestal expedido por el Director Financiero de Presupuesto de la Secretaría de Hacienda del Departamento de Cundinamarca. Los anteriores valores se pagarán previa entrega del informe del contratista, la certificación de recibo a satisfacción por parte del supervisor del contrato y constancia de pago. CLÁUSULA SEGUNDA: ADICIONAR por el valor de DIECINUEVE MILLONES SEISCIENTOS MIL PESOS M/CTE ($19.600.000), respaldado por el certificado de disponibilidad No. 7100069374 del 18 de septiembre de 2025 al previsto en la CLÁUSULA 6 – VALOR DEL CONTRATO Y FORMA DE PAGO del CONTRATO DE PRESTACIÓN DE SERVICIOS PROFESIONALES SHVS-CPS-003-2025, suscrito entre EL DEPARTAMENTO DE CUNDINAMARCA –SECRETARIA DE VIVIENDA Y WILFREDO ENRIQUE GUERRERO URREGO. PARÁGRAFO: Que al contratista se le cancelara cuatro (4) pagos, tres (3) pagos cada uno por SEIS MILLONES DE PESOS ($6.000.000) y un pago (1) por la suma de UN MILLÓN SEISCIENTOS MIL PESOS ($1.600.000).

FONDO DEL PAGO A REALIZAR	1-0600	NOMBRE DEL FONDO	Recurso Ordinario	VALOR DEL PAGO	$1.600.000
PAGO N°	12 DE 12	BANCO	Bancolombia		
CUENTA N°	18055745010		Ahorros		

	NOMBRE FUENTE DE FINANCIACIÓN	VALOR	ANTICIPO	VALOR
	DEPARTAMENTO	$48.000.000	PORCENTAJE DEL ANTICIPO	0%
			VALOR ANTICIPADO	$0
			VALOR DEL ANTICIPO	$0
			AMORTIZACIÓN ANTICIPO	$0
ADICIÓN	DEPARTAMENTO	$19.600.000	AMORTIZACIÓN ANTICIPO ACUMULADO	$0
			SALDO AMORTIZACIÓN	$0
			VALOR BRUTO A PAGAR	$1.600.000
			V/R TOTAL PAGOS REALIZADOS	$67.600.000
	TOTAL	$67.600.000	SALDO POR EJECUTAR	$0

REGISTRO PRESUPUESTAL QUE AFECTA ESTA CUENTA

DÍA	MES	AÑO	NÚMERO DE RPC
22	9	2025	4700010850

CERTIFICACIÓN DE PAGOS APORTES SEGURIDAD SOCIAL

DÍA	MES	AÑO	NÚMERO DE PLANILLA / PERSONA QUE CERTIFICA
12	12	2025	9496354053

EL CONTRATISTA CUMPLIO A SATISFACCIÓN CON EL OBJETO DEL CONTRATO/CONVENIO			FECHA DEL ÚLTIMO REPORTE DEL CONTRATO EN EL APLICATIVO SUPERVISA	Día	Mes	Año	# INFORME SUPERVISA	PERIODO A CERTIFICAR	Del Día	Del Mes	Del Año	Al Día	Al Mes	Al Año
	SI	X												
	NO			12	12	2025	12		23	12	2025	30	12	2025

NOVEDADES AL CONTRATO	Suspensión		Cesión	X	Terminación Anticipada		Cambio de supervisión		Embargo		No aplica	

OBSERVACIONES (si se requiere)	El presente pago se realiza con el fin de dar cumplimiento a los plazos establecidos por la Secretaría de Hacienda, y se informa que el contratista cumplió con las actividades a su cargo.

SUPERVISOR/INTERVENTOR		ÁREA JURÍDICA Y/O CONTRATACIÓN		ORDENADOR DEL GASTO	
NOMBRE	JUAN DIEGO TORRES TELLO	NOMBRE	DIANA PATRICIA BORBON PARDO	NOMBRE	LINO ROBERTO POMBO TORRES
CARGO Y DEPENDENCIA	DIRECTOR TECNICO DIRECCIÓN PARA LA MEJOR VIVIENDA/SECRETARIA DE VIVIENDA	CARGO Y DEPENDENCIA	Profesional Universitaria	CARGO Y DEPENDENCIA	Secretario de Vivienda
FIRMA		FIRMA		FIRMA	

#5600217606

Certificación
Bancaria

Viernes, 12 de diciembre de 2025

A quien pueda interesar

Bancolombia S.A. se permite informar que MANUEL HUMBERTO LOMBANA GONZALEZ identificado(a) con CC 79938243, a la fecha de expedición de esta certificación, tiene con el Banco los siguientes productos:

Producto	No. Producto	Fecha Apertura aaaa-mm-dd	Estado	Saldo
Cuenta Ahorros	18055745010	2010 01 15	ACTIVO	*****

*Importante: Esta constancia solo hace referencia a los productos mencionados anteriormente.
*Si desea verificar la veracidad de esta información, puede comunicarse con la Sucursal Telefónica Bancolombia a los siguientes numeros: Medellín - Local: (57 4) 510 90 00 - Bogotá - Local: (57 1) 343 00 00 - Barranquilla - Local: (57 5) 361 88 88 - Cali - Local: (57 2) 554 05 05 Resto del país: 01800 09 12345 Sucursales telefónicas en el exterior: España(34) 900 995 717 - Estados Unidos(1) 1 866 379 97 14

Catalina Cortés Uribe
Gerente Servicios Contact Center & BPO

Bancolombia

Bancolombia nunca solicitará sus datos personales o de sus productos bancarios mediante vínculos de correo electrónico. En caso de recibir alguno, repórtelo de inmediato a correosospechoso@bancolombia.com.co